



# Adiós al cubrebocas en Yucatán; gobierno recomendará su uso voluntario desde el lunes

**El uso de cubrebocas en Yucatán será voluntario, con excepción de hospitales, centros de salud, unidades médicas y transporte público**

**Carlos Santaella**

Este jueves, la Secretaría de Salud de Yucatán informó que a partir del próximo 26 de septiembre, el uso de cubrebocas será voluntario, además que se dejará de emitir el Semáforo Epidemiológico Estatal, el cual se encuentra en color verde. En ese sentido, el uso de cubrebocas será voluntario, con excepción de hospitales, centros de salud, unidades médicas y transporte público, donde continuará siendo obligatorio.

**Aunado a ello, se dejará de emitir el Semáforo Epidemiológico Estatal, que se encuentra en color verde, y las cifras sobre el comportamiento del COVID-19 se actualizarán quincenalmente en la página electrónica de la dependencia estatal.**

A través de un comunicado, el Gobierno del Estado señaló que desde el pasado 12 de mayo se dispuso en el estado el uso voluntario del cubrebocas en espacios abiertos, exceptuando los lugares cerrados, así como en el transporte público y también el retiro de los filtros sanitarios a la entrada de cada lugar y solo se mantienen al ingresar a las escuelas. Sin embargo, se recomienda, a manera de prevención, continuar con esta medida en personas adultas mayores, con comorbilidades que ponen en riesgo su salud o síntomas de alguna enfermedad respiratoria. La Secretaría de Salud exhorta a actuar con responsabilidad y mantener los hábitos sanitarios básicos, ya que, de registrarse algún repunte importante en los casos, se podría retomar algunas medidas para proteger la salud de los yucatecos. Las cifras el comportamiento de Covid-19 en Yucatán se actualizarán, a partir del lunes 26 de septiembre, quincenalmente en la página <https://salud.yucatan.gob.mx/>. De igual forma, se recordó que quienes no han recibido su vacuna o refuerzo, se les invita a su aplicación. Para tal efecto, se han habilitado módulos permanentes de vacunación en 10 municipios: Mérida, Umán, Kanasín, Progreso, Tekax, Ticul, Valladolid, Izamal, Motul y Tizimín. Para acceder a este servicio, se puede acudir de lunes a viernes, entre las 8 a 18 horas. **M**